

OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA: Contribuir en la mejora de la calidad y accesibilidad de los trámites y servicios de la entidad, a través de la implementación de los mecanismos y acciones que busca satisfacer las necesidades de la ciudadanía

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Indicadores	Responsable	Fecha programada
Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa	1.1 Validar la suficiencia de información publicada en la página web, en los temas requeridos por norma en cumplimiento de la estructura: <ul style="list-style-type: none"> • Publicación de información mínima obligatoria sobre la estructura • Publicación de información mínima obligatoria de procedimientos, servicios y funcionamiento • Publicación de información sobre contratación pública • Divulgación de datos abiertos • Publicación y divulgación de información establecida en la Estrategia de Gobierno en Línea 	1 Lista de chequeo (Diagnóstico)	N° documento	OAP	2016-04-05
	1.2 Solicitar remisión de información a publicar según estructura	1 memorando	N° documento	OAP	2016-04-30
	1.3 Analizar el estado actual de la información que se publica en la página web en la sección de "Transparencia y Acceso a la Información Pública"	3 Actas de mesas de trabajo del seguimiento	N° Acta	TODAS LAS ÁREAS	2016-12-31
	1.4 Revisar Directrices del Decreto 1081 de 2015 (Gestión de solicitudes de información) y actualizar procedimiento de PQRSD	1 Procedimiento actualizado si es necesario	N° procedimiento	SG	2016-12-31
Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1 Convocar reunión para analizar y dar cumplimiento al principio de gratuidad (Decreto 1081 de 2015, No cobrar los costos adicionales a los de reproducción de la información)	1 acta de reunión	N° documento	SG	2016-11-30
	2.2 Verificar los estándares del contenido y oportunidad de las respuestas a las solicitudes de acceso a la información pública y registrarlo en el informe de PQRSD	2 Informes de PQRSD	N° informe	SG	2016-12-31

OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA: Contribuir en la mejora de la calidad y accesibilidad de los trámites y servicios de la entidad, a través de la implementación de los mecanismos y acciones que busca satisfacer las necesidades de la ciudadanía

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Indicadores	Responsable	Fecha programada	
2.3	Revisar Directrices del Decreto 1081 de 2015 (Gestión de solicitudes de información) y actualizar procedimiento de PQRSD	1 Procedimiento actualizado	N° procedimiento	SG	2016-12-31	
Subcomponente 3 Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	3.1	Adoptar instrumento para el Registro o Inventario de Activos de Información y consolidación en el formato establecido	1 Formato establecido	N° documento	SIST	2016-12-31
	3.2	Documentar el registro o Inventario de Activos de Información y consolidación	1 Inventario de activos de Información	N° Inventario de activos de información	TODAS LAS ÁREAS	2016-12-31
	3.3	Consolidar la información del registro o Inventario de Activos de Información y consolidación	1 Informe	N° informe	SIST	2016-12-31
	3.4	Validar el Índice de Información Clasificada y Reservada	1 Índice de Información	N° documento validado y aprobado	ASESOR JURÍDICO	2016-12-31
	3.5	Desarrollar el esquema de publicación de información: consta en la realización y publicación de las siguientes listas: 1. La lista de información mínima publicada (Art. 9, 10 y 11) 2. La lista de la información publicada en el sitio web oficial del sujeto obligado, adicional 3. Información publicada con anterioridad 4. Información de interés para la ciudadanía	1 Lista de chequeo con el esquema de publicación de información del INM (4 listas)	N° documento	OAP	2016-06-30
	3.6	Adoptar y gestionar la aprobación por Acto administrativo de los siguientes instrumentos de gestión de la información: El Registro o inventario de activos de Información El Esquema de publicación de información y, El Índice de Información Clasificada y Reservada	1 Acto administrativo	N° documento	OAP SIST	2016-12-31

**ESTRATEGIA PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
ANEXO 5 - MECANISMOS PARA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
(COMPONENTE 5)**

OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA: Contribuir en la mejora de la calidad y accesibilidad de los trámites y servicios de la entidad, a través de la implementación de los mecanismos y acciones que busca satisfacer las necesidades de la ciudadanía

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Indicadores	Responsable	Fecha programada	
	3.7	Verificar la actualización en la página web en la estructura de "Transparencia y Acceso a la Información Pública" la información según instrumentos de gestión de la información	2 Publicaciones de la página web	N° evidencia de la publicación	OAP	2016-12-31
	3.8	Publicar en la página web de la entidad y del Portal del Estado Colombiano, los 3 instrumentos de gestión de la información	2 Publicaciones de la información (3 instrumentos)	N° evidencia de la publicación	SIST	2016-12-31
	3.9	Articular la información de los 3 instrumentos de gestión de información con el proceso de gestión documental, validando que lo descrito en el inventario se controla bajo los lineamientos del Programa de Gestión Documental	1 Control de verificación	N° documento	SG	2016-12-31
Subcomponente 4 Criterio diferencial de accesibilidad	4.1	En cabeza del sector desarrollar las actividades tendientes a la traducción de nuestra visión, misión y objetivos a lenguaje de señas para ser publicado en la web de la entidad	1 Video publicado	N° de reporte de avance de las actividades	OAP	2016-12-31
Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública	5.1	Realizar trimestralmente el informe de solicitudes de acceso a la información: 1. El número de solicitudes recibidas 2. El número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución 3. El tiempo de respuesta a cada solicitud 4. El número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información	4 Informes trimestrales	N° de informes	SG	2016-12-31

Elaboró: Mayer Florez Cardenas - Líderes de Procesos

Revisó: Erika Bibiana Pedraza Guevara

Aprobó: CIDA N° 17

Fecha: 2016 - 07 - 21